

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20547629338

Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.

Fecha de envío : 16/05/2023

Hora de envío : 14:58:21

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

En la página 15 de las bases administrativas, se indica lo siguiente:

## 1.9 PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de CINCO (05) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

Dentro de las bases administrativas, señalan que el plazo de entrega sea en días calendarios, sin embargo, al indicar días calendarios también se estaría considerando los sábados y domingos en la atención del plazo de entrega, sabiendo que muchas instituciones no atienden en esos días.

Por lo tanto, solicitamos al comité de selección en caso el último día de entrega sea un feriado, sábado o domingo, se considere último día del plazo de entrega el 1er día hábil siguiente.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico

**Numeral:** I

**Literal:** 1.9.

**Página:** 15

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Comité de Selección acoge su consulta, en concordancia con el artículo 183 del código civil "El plazo cuyo último día sea inhábil, vence al 1er día hábil siguiente"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20547629338

Fecha de envío : 16/05/2023

Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.

Hora de envío : 14:58:21

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

En las bases administrativas con respecto al perfeccionamiento del contrato se indica:

#### 2.5. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

El contrato se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene. Para dicho efecto el postor ganador de la buena pro, dentro del plazo previsto en el artículo 141 del Reglamento, debe presentar la documentación requerida en Secretaría de la Unidad de Logística sito en Calle Tacna N° 120 Urb. San Juan II ¿ Huaral, en horario de 8:00 am hasta 4:15 pm de lunes a viernes.

Para evitar confusiones que impidan la entrega de los documentos solicitados para el perfeccionamiento de Contrato, solicitamos al Comité de Selección nos pueda indicar lo siguiente:

- ¿A qué persona o área debe ir dirigida la carta con los requisitos para la suscripción del contrato?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: II

**Literal:** 2.5.

**Página:** 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

#### **Análisis respecto de la consulta u observación:**

La entrega de documentos solicitados para el perfeccionamiento del contrato, debe ser direccionado a la Jefatura de la Unidad Logística, para ello habra previa comunicación por parte de la Entidad.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20547629338

Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.

Fecha de envío : 16/05/2023

Hora de envío : 14:58:21

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

En la página 29 de las bases indican:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 691,200.00 (Seiscientos Noventa y Un Mil Doscientos con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se consideran bienes similares a los siguientes VENTA DE REACTIVOS HEMATOLOGICO

[...]

Solicitamos al Comité de Selección considere como bienes similares también a los REACTIVOS, MATERIALES E INSUMOS DE LABORATORIO EN GENERAL, esto con el fin de promover una mayor participación de postores.

Acápito de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2.

Literal: B

Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge su consulta, porque, MATERIALES E INSUMOS DE LABORATORIO EN GENERAL, no garantiza la experiencia del postor en la adjudicación de reactivos de Hematología con equipo en cesión de uso.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20538910717

Nombre o Razón social : UNIMEDILAB S.A.C.

Fecha de envío : 16/05/2023

Hora de envío : 17:55:07

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

En el apartado de acreditación de la capacidad legal, con referencia al certificado de Buenas prácticas de Manufactura se solicita al comité de selección aclarar que si aceptarán como documento que acredite el cumplimiento de normas de calidad específica los certificados CE, ISO 13485, FDA u otros vigentes de Acuerdo al nivel de riesgo emitido por la Autoridad o Entidad Competente del país de origen.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.2      **Página:** 29

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Opinión N° 144-2016/DTN- Resolución N° 2335-2008-TC-S1

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección aclara la consulta, para la acreditación del CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA: puede ser al menos uno de los siguientes documentos: Iso 13485 y/o FDA y/o CE emitido por la autoridad o entidad competente del país origen.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

La certificación de Buenas Prácticas de Manufactura emitidos por los países de alta vigilancia es considerada válido según lo descrito en el Decreto Supremo N° 014-2011-SA y sus modificatorias.

Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) del fabricante nacional o extranjero emitido por la Autoridad nacional de productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios o documentos que acredite el cumplimiento de Normas de calidad específica al tipo de dispositivos médico, con cualquiera de estos documentos: Certificado CE de la Comunidad Europea, Norma ISO 13485 vigente, FDA u otros de Acuerdo al nivel de riesgo emitido por la Autoridad o Entidad Competente del país de origen.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20538910717

Fecha de envío : 16/05/2023

Nombre o Razón social : UNIMEDILAB S.A.C.

Hora de envío : 17:55:07

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

En las características específicas del analizador del presente proceso de selección, se solicita un canal independiente para la medición de basófilos. Se pide al comité que acepte que esta característica sea opcional pues esto permitirá una mayor cantidad de postores con tecnología diferente.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3

**Literal:** 3.1

**Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señaló no acoger su consulta y determinó ceñirse a las bases, ya que la especificación técnica solicitada fue considerada en el estudio de mercado, contando una pluralidad de postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20501887286

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Fecha de envío : 16/05/2023

Hora de envío : 19:00:42

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

En el numeral 1.9 en relación con el plazo de entrega se indica lo siguiente:

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de cinco (05) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

Al respecto, es importante recalcar que, para poder ofertar los productos con las características solicitadas, se deben tener en consideración dentro de dicho plazo de entrega, los plazos de importación, desaduanaje, nacionalización y traslado de los productos, por lo que no resulta razonable establecer como plazo de entrega para la primera entrega en 5 días calendarios.

En ese sentido, solicitamos al Comité de Selección que en relación a la primera entrega se establezca un plazo de DIEZ (10) DIAS CALENDARIOS CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA.

(Considerar la misma solicitud para lo indicado en el numeral 5.3 de la página 24)

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico

**Numeral:** I

**Literal:** 1.9

**Página:** 15

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señaló no acoger su consulta y determinó ceñirse a las bases, ya que los bienes solicitados en la presente adjudicación son de suma urgencia para la atención de nuestros pacientes.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20501887286

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Fecha de envío : 16/05/2023

Hora de envío : 19:00:42

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

En el numeral 1.9 en relación con el plazo de entrega se indica lo siguiente:

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de cinco (05) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

Al respecto, solicitamos al Comité de Selección que para las siguientes entregas se establezca en las Bases el siguiente plazo de entrega:

**SIGUIENTES ENTREGAS: (2DA A 12VA): CINCO (05) días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de la recepción de la orden de compra.**

(Considerar la misma solicitud para lo indicado en el numeral 5.3 de la página 24)

**Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: 1.9 Página: 15**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señaló no acoger su consulta y determinó ceñirse a las bases, ya que los bienes solicitados en la presente adjudicación son de suma urgencia para la atención de nuestros pacientes.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20501887286

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Fecha de envío : 16/05/2023

Hora de envío : 19:00:42

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

En el literal f) de la página 17 de las Bases se indica que se debe adjuntar la siguiente documentación:

f) Certificado de Análisis o Protocolo de Análisis

Entendemos que el certificado de análisis y/o protocolo de análisis deberá contener el refrendo (nombre, firma y sello) del DIRECTOR TÉCNICO DEL POSTOR.

En ese sentido, solicitamos al comité de selección sirva indicar si nuestro entender es correcto.

**Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: f Página: 17**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección aclara que es incorrecta su apreciación, en las Bases se solicita: f) Certificado de Analisis o Protocolo de Analisis del Kits o componentes del Kits de Reactivos Hematologicos. (El certificados de analisis será de acuerdo al formato de cada fabricante).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20501887286

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Fecha de envío : 16/05/2023

Hora de envío : 19:00:42

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

En la página 24 de las Bases se indica que se debe cumplir con lo siguiente:

Antigüedad: El analizador no debe contar con una antigüedad mayor de 4 años, presentar documento único de aduana (DUA).

Al respecto, cabe señalar que esta documentación NO CORRESPONDE presentar en la etapa de presentación de ofertas, sino que deberá ser entregada por el postor ganador de la Buena Pro en la etapa de ejecución contractual, pues se convierte en una limitante a la pluralidad de postores si se tuviese como documentación obligatoria en la etapa de presentación de ofertas, pues implicaría que los postores ya cuenten con los equipos, sin embargo, ello se convierte en un gasto excesivo y oneroso para esta etapa, en ese orden de ideas, solo los portores que cuenten con los equipos podrán presentar su oferta.

Aunado a ello, es preciso señalar que el OSCE en diversos pronunciamientos ha señalado que no se puede exigir que los postores en la presentación de ofertas presenten el número de serie, fecha de fabricación, toda vez, que es una exigencia desproporcional y poco razonable para dicha etapa.

PRONUNCIAMIENTO N° 202- 2022/OSCE-DGR

¿De esta manera, se puede apreciar que, si bien la Entidad estaría solicitando determinada información para la suscripción de contrato que permita conocer el equipo que se estaría ofertando, exigir para la suscripción de contrato documentos otorgados por el fabricante donde indique datos, entre otros, como ¿fecha de fabricación¿ y ¿número de serie¿ del equipo ofertado, así como la copia de la Declaración Única de Aduana (DUA) que se utiliza para solicitar que las mercancías sean sometidas a los regímenes y operaciones aduaneros; RESULTARÍAN REQUISITOS IRRAZONABLES Y EXCESIVOS, TODA VEZ QUE, PODRÍA IMPLICAR QUE SÓLO LOS POSTORES QUE YA CUENTAN CON LOS EQUIPOS EN STOCK PUEDAN CONTAR CON DICHOS DOCUMENTOS (¿). De ahí que, la documentación otorgada por el fabricante (casa matriz) que indique la fecha de fabricación, marca, modelo y número de serie del equipo ofertado, así como la copia de la Declaración Única de Aduana (DUA) donde acredite la fecha de ingreso del equipo al país; debería ser presentados por el ¿CONTRATISTA¿ AL MOMENTO DEL INTERNAMIENTO DE LOS BIENES EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

En ese sentido, solicitamos al Comité de Selección ELIMINAR este requerimiento amparados en la Ley de Contrataciones del Estado que ha establecido lo siguiente: ¿Las Entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Se encuentra prohibida la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores¿. (Artículo 2, literal a); ¿Todos los proveedores deben disponer de las mismas oportunidades para formular sus ofertas, encontrándose prohibida la existencia de privilegios o ventajas y en consecuencia, el trato discriminatorio manifiesto o encubierto¿. (Artículo 2, literal b). Señalando que dicha documentación, de requerirse debe ser al INTERNAMIENTO DE LOS BIENES.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III

Literal: 3.1

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señaló no acoger su consulta y determino que, lo solicitado en la página 24 de las Bases, Antigüedad : El analizador no debe contar con una antigüedad mayor de 4 años, presentar documento único de aduana (DUA), es muy importante, ya que principalmente se puede verificar el tiempo de antigüedad del equipo así como también otros datos muy importantes, cuya finalidad es conocer el equipo ofertado por los postores, además de ello dicha solicitud no es una limitante a la pluralidad de postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

**Entidad convocante :** GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

**Nomenclatura :** AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

**Nro. de convocatoria :** 1

**Objeto de contratación :** Bien

**Descripción del objeto :** ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

---

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20501887286

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Fecha de envío : 16/05/2023

Hora de envío : 19:00:42

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

En la página 24 de las Bases se indica que se debe cumplir con lo siguiente:

Antigüedad: El analizador no debe contar con una antigüedad mayor de 4 años, presentar documento único de aduana (DUA).

Al respecto, cabe señalar que este documento no debe presentarse para la presentación de ofertas debido que no está señalado para ser acreditado documentalmente en el literal d) de la página 17 de las Bases.

En ese sentido, solicitamos SUPRIMIR este requerimiento para la presentación de ofertas y trasladar este requerimiento para el internamiento de los bienes.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      Página: 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección no acoge su consulta, ya que en el literal d) de la página 17 de las Bases. Hace referencia al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del numeral 3.1 Capítulo III, donde se solicita en el punto 5.2 Características del equipo en cesión de uso : Antigüedad: El analizador no debe contar con una antigüedad mayor de 4 años, presentar documento único de aduana (DUA). (página 24).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20501887286

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Fecha de envío : 16/05/2023

Hora de envío : 19:00:42

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos SUPRIMIR todo el extremo indicado en numeral VIII de la página 26-27 de las Bases y solo considerar para la elaboración de ofertas lo indicado en las páginas 28-29 de las Bases a fin de evitar confusiones y ambigüedades.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: VIII Página: 26**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección aclara que se suprimirá lo solicitado (Numeral VIII) y solo se deberá presentar lo detallado en el numeral 3.2 de las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20501887286

Fecha de envío : 16/05/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Hora de envío : 19:00:42

**Consulta: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

En el literal B del Capítulo IV, en otros factores de evaluación se indica el siguiente puntaje:

-De 01 hasta 02 días calendario: 20 puntos

-De 03 hasta 04 días calendario: 05 puntos

Al respecto, conforme nuestra solicitud del plazo de entrega solicitamos al Comité de Selección establecer el puntaje de la siguiente manera:

-De 01 hasta 05 días calendario: 20 puntos

-De 06 hasta 09 días calendario: 05 puntos

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV**

**Literal: B**

**Página: 31**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección no acoge lo solicitado, ya que lo solicitado como mejora no limita la participación de diversos proveedores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20501887286

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Fecha de envío : 16/05/2023

Hora de envío : 19:00:42

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

En el literal G, se visualiza el factor de evaluación: Mejoras a las especificaciones técnicas, señalando que se deberá acreditar únicamente mediante la presentación del documento único de Aduana ¿ DUA

Al respecto, como hemos señalado en nuestra consulta N° 04, no es correcto solicitar este requerimiento para la etapa de presentación de ofertas debido que se convierte en una limitante a la pluralidad de postores.

En ese sentido, solicitamos al Comité de Selección ELIMINAR este requerimiento amparados en la Ley de Contrataciones del Estado que ha establecido lo siguiente: ¿Las Entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Se encuentra prohibida la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores¿. (Artículo 2, literal a); ¿Todos los proveedores deben disponer de las mismas oportunidades para formular sus ofertas, encontrándose prohibida la existencia de privilegios o ventajas y en consecuencia, el trato discriminatorio manifiesto o encubierto¿. (Artículo 2, literal b). Señalando que dicha documentación, de requerirse debe ser al INTERNAMIENTO DE LOS BIENES.

**Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV**

**Literal: G**

**Página: 32**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria señaló no acoger su consulta y determino que, lo solicitado en la página 24 de las Bases, Antigüedad : El analizador no debe contar con una antigüedad mayor de 4 años, presentar documento único de aduana (DUA), es muy importante, ya que principalmente se puede verificar el tiempo de antigüedad del equipo así como también otros datos muy importantes, con la finalidad de conocer el equipo ofertado por los postores, además de ello dicha solicitud no es una limitante a la pluralidad de postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20501887286

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Fecha de envío : 16/05/2023

Hora de envío : 19:00:42

**Consulta:** Nro. 14

**Consulta/Observación:**

En relación a metodologías entendemos que cada fabricante establece sus propias metodologías con el fin de determinar el hemograma diferencial de 5 estirpes al respecto nuestra representada ofertará la metodología de medición óptica con luz LED, por lo que solicitamos se acepta nuestra consulta y se incluya la metodología de medición óptica, esto con el fin de permitir nuestra participación del proceso de selección.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico Numeral: III

**Literal:** 3.1

**Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge la consulta, cabe mencionar que las especificaciones técnicas son mínimas a cumplir, toda vez que fueron parte del estudio de mercado donde se contó con pluralidad de postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20501887286

Fecha de envío : 16/05/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Hora de envío : 19:00:42

**Consulta: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

En relación de a 23 parámetros consultamos se acepte también analizadores que oferten 21 parámetros esto con el fin de ampliar la participación de postores. Por lo expuesto solicitamos se acepte reporte de 21 parámetros con dos histogramas y dispersogramas.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: 3.1

Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge la consulta, cabe mencionar que las especificaciones técnicas son mínimas a cumplir, toda vez que fueron parte del estudio de mercado donde se contó con pluralidad de postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20501887286

Fecha de envío : 16/05/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Hora de envío : 19:00:42

**Consulta: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

En relación a memoria de mínimo 60 archivos para control de calidad entendemos que cada fabricante cuenta con configuración propia de herramientas de software por lo que solicitamos se acepte también analizadores con Memoria de 12 a más archivos para control de calidad interna. Solicitamos se acepte nuestra consulta con el fin de permitir nuestra participación del proceso de selección

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge la consulta, cabe mencionar que las especificaciones técnicas son mínimas a cumplir, toda vez que fueron parte del estudio de mercado donde se contó con pluralidad de postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20501887286

Fecha de envío : 16/05/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Hora de envío : 19:00:42

**Consulta: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

En relación a canal independiente para medición de basófilos, entendemos que cada fabricante cuenta con tecnologías propias para la determinación del diferencial de 5 estirpes, por tanto, no todos los fabricantes requieren de un canal adicional y/o independiente para la medición de basófilos. Por lo expuesto solicitamos que el canal independiente para medición de basófilos sea OPCIONAL. Solicitamos se acepte nuestra consulta con el fin de ampliar nuestra participación del proceso de selección

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge la consulta, cabe mencionar que las especificaciones técnicas son mínimas a cumplir, toda vez que fueron parte del estudio de mercado donde se contó con pluralidad de postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20501887286

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Fecha de envío : 16/05/2023

Hora de envío : 19:00:42

**Consulta: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

En relación con auto cargador con compartimento para tubos individuales y tubos pediátricos imagen en folletería, entendemos que no todos los analizadores cuentan con capacidad de procesar tu voz pediátricos dentro de autocargador. Asimismo, para tubos pediátricos la mayoría de fabricantes cuentan con modo de muestreo manual y por tanto cumple con el procesamiento de todo tipo de muestras. Por lo expuesto solicitamos se considere a la característica autocargador con compartimento para tubos individuales y tubos pediátricos como OPCIONAL. Solicitamos se acepte nuestra consulta con el fin de ampliar nuestra participación del proceso de selección.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria, acoge parcialmente su consulta, se aceptaran aceptara: Autocargador con compartimento para tubos individuales y tubos pediátricos, así como en modo de muestreo manual

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Autocargador con compartimento para tubos individuales y tubos pediátricos (imagen en folletería) (también se aceptaran en modo de muestreo manual)

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20501887286

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Fecha de envío : 16/05/2023

Hora de envío : 19:00:42

**Consulta: Nro. 19**

**Consulta/Observación:**

En relación con el informe de validación del equipo por la casa matriz solicitamos se acepte este informe con el nombre que le otorgue cada fabricante en nuestro caso nuestro representada ofrecerá con el nombre de certificado de cumplimiento emitido por la casa matriz.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección acepta su consulta, se considerara el informe de validacion del equipo por la casa matriz, asi como el certificado de cumplimiento emitido por la casa matriz, toda vez que se pueda corroborar lo valores de validacion del metodo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Entrega del informe de la Validación del equipo por la casa matriz y/o el certificado de cumplimiento emitido por la casa matriz, toda vez que se pueda corroborar lo valores de validacion del metodo.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20501887286

Fecha de envío : 16/05/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Hora de envío : 19:00:42

**Consulta: Nro. 20**

**Consulta/Observación:**

En relación con los controles de calidad externo que están incluidos dentro de reactivos consumibles, controles, complementos y accesorios. Consultamos que se deberá presentar documentación que acredite que dichos consumibles no requieren registro sanitario, ya que forman parte de los bienes que serán entregados de acuerdo al cronograma de entregas, y asimismo en cumplimiento a la normativa de DIGEMID.

(ver pagina 23 y 28)

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      **Página: 23**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección aclara que no será necesario la presentación de dicha documentación, toda vez que no forma parte del objeto de la convocatoria.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20501887286

Fecha de envío : 16/05/2023

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Hora de envío : 19:00:42

**Consulta: Nro. 21**

**Consulta/Observación:**

En relación al cronograma de entregas observamos que la unidad de medida es ¿set¿ al respecto consultamos que este set de reactivos por 1000 determinaciones estará compuesto por varios reactivos en cantidad equivalente para realizar 1000 determinaciones demócratas de 5 estirpes. Solicitamos se precise con el fin de evitar errores de interpretación durante la evaluación de ofertas.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** --

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que la unidad de medida SET, esta en reacion a los componentes de los reactivos en cantidad equivalente a 1,000 determinaciones .

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20537139120

Nombre o Razón social : DELTALAB PERU S.A.C.

Fecha de envío : 16/05/2023

Hora de envío : 21:42:44

**Consulta: Nro. 22**

**Consulta/Observación:**

se indica lo siguiente en relación a la linealidad de hemoglobina:

Linealidad de hemoglobina mayor o igual a 250g/L

Los rangos de hemoglobina normales van desde los 110 a 160 g/L, o en altura hasta 180g/L, hemoglobinas por encima de los 220 g/L pueden causar en estos niveles pueden formarse coágulos, aumentando el riesgo de sufrir: Infarto al miocardio. Enfermedad vasculo-cerebral tipo ICTUS, estos casos son extremadamente escasos e incompatibles con la vida, lo que vuelve niveles de detección o linealidad de 250g/L innecesarios, más bien, esta característica es empleada en ocasiones por empresas proveedoras para dirigir el proceso de selección a su favor y verse beneficiados con la buena pro. Esta característica Impide la participación de nuestra y de otras marcas, y eso por ello que solicitamos lo siguiente. Aceptará el Comité de selección en coordinación con el área usuaria AMPLIAR el requerimiento a linealidad de hemoglobina mayor o igual a 240 g/L, para no impedir la participación de los proveedores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge la consulta, cabe mencionar que las especificaciones tecnicas son minimas a cumplir, toda vez que fueron parte del estudio de mercado donde se conto con pluralidad de postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20537139120

Fecha de envío : 16/05/2023

Nombre o Razón social : DELTALAB PERU S.A.C.

Hora de envío : 21:42:44

**Consulta: Nro. 23**

**Consulta/Observación:**

se indica lo siguiente en relación al autocargador dice:

Autocargador con compartimiento para tubos individuales y tubos peditrícos (imagen en folletería)

El autocargador es empleado en todas las marcas a excepción de la marca Mindray solamente para tubos primarios, cuando se desea procesar muestras pediátricas se procesan como muestra individual por la diferencia de tamaño, esta característica es usualmente empleada por el distribuidor para dirigir el proceso de selección y hacerse de la buena pro, esto es una clara violación de la ley de contrataciones con el estado en su artículo 2, inciso b igualdad de trato, que dice: Todos los proveedores deben disponer de las mismas oportunidades para formular sus ofertas, encontrándose prohibida la existencia de privilegios o ventajas y, en consecuencia, el trato discriminatorio manifiesto o encubierto. Aceptará el Comité de selección en coordinación con el área usuaria modificar a autocargador para tubos primarios, para no impedir la participación de los postores.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge la consulta, cabe mencionar que las especificaciones técnicas son mínimas a cumplir, toda vez que fueron parte del estudio de mercado donde se contó con pluralidad de postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20547629338

Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.

Fecha de envío : 16/05/2023

Hora de envío : 22:29:32

**Consulta: Nro. 24**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo IV numeral B, página N° 31 OTROS FACTORES DE EVALUACION, PLAZO DE ENTREGA... indican: De [01]hasta [02] días calendario:

[20] puntos

en este aspecto, según las bases indican el ganador de la buena pro deberá cumplir con la instalación de software LIS con doble validación y conexión a galehnos, informe EP15, entre otros. por lo que ello impediría que la entrega de los bienes ocurra en 2 días calendario y se estaría dirigiendo el puntaje de este apartado únicamente al postor que se encuentra actualmente en las instalaciones del laboratorio, puesto que sería el único capaz de cumplir con esta característica, vulnerando la pluralidad de postores y otorgando una ventaja que vulnera la libre competencia. es por ello que consultamos si el plazo de entrega de dos días calendarios corresponde únicamente al reactivo y los analizadores, ya que según lo expuesto anteriormente, las demás solicitudes derivadas del presente proceso tomarían más de 7 días calendario. solicitamos que nos aclaren si nuestro entender es correcto.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: IV

Literal: B

Página: 31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que la puntuación del plazo de entrega está en relación al Reactivo objeto de la contratación y al ingreso del Equipo en Cesión de Uso.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20547629338

Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.

Fecha de envío : 16/05/2023

Hora de envío : 22:29:32

**Consulta: Nro. 25**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo IV numeral G, página N° 32 OTROS FACTORES DE EVALUACION, MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS... indican: Mejora 1 : Equipos ofertados de 01 año de antigüedad. 10 puntos en este aspecto, según las bases indican el ganador de la buena pro podrá presentarse con analizadores con antigüedad de fabricación de hasta 4 años, sin embargo se otorga puntaje a los postores que puedan entregar analizadores con 1 año de antigüedad. observamos que nuevamente se esta incurriendo en direccionar el puntaje de este apartado, a los postores que cuentan con analizadores en stock vulnerando la pluralidad de postores y otorgando una ventaja que vulnera la libre competencia. Es por ello que solicitamos amablemente ampliar la mejora 1 hasta los equipos de 02 años de antigüedad y la mejora de menor puntaje desde 02 años hasta 04 años.

**Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV Literal: G Página: 32**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección acoge su consulta y considerara en las bases integradas la puntuacion de la siguiente manera :  
Mejora 1 : Equipos ofertados menos de 03 años de antigüedad. -----10 puntos

Mejora 2 : Equipos ofertados de 03 años de antigüedad hasta menos de 04 años de antigüedad. -----05 puntos

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

G. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Mejora 1 : Equipos ofertados menos de 03 años de antigüedad.

10 puntos

Mejora 2 : Equipos ofertados de 03 años hasta menos de 04 años de antigüedad

05 puntos

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20547629338

Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.

Fecha de envío : 16/05/2023

Hora de envío : 22:29:32

**Consulta: Nro. 26**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo III numeral 3.1, página N° 22 EN CARACTERISTICAS ESPECIFICAS, señalan "Volumen de aspiración de muestra 20 ul o menos" es este aspecto, sabemos sobre las muestras hematológicas guardan una relación sangre-anticoagulante en cantidades adecuadas que se deben de respetar para obtener un resultado confiable y realizar un procedimiento correcto; considerando que las muestras de menor volumen son recolectadas en microtubos pediátricos la mínima cantidad de muestra para conservar la relación sangre-anticoagulante son 250 ul como mínimo, bajo este principio sería indiferente que el requerimiento solicite que el analizador aspire 20 ul o menos. Lo realmente importante es que el volumen de procesamiento o volumen de trabajo sea menor de 20ul. Consultamos amablemente que se considere el volumen de procesamiento o volumen de trabajo menor a 20ul en vez, del volumen aspirado.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III**

**Literal: 3.1**

**Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge la consulta, cabe mencionar que dicho aspecto de las especificaciones técnicas existen proveedores que cumplen con el requisito solicitado, el cual obra en el estudio de mercado que forma parte del expediente de contratación

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20547629338

Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.

Fecha de envío : 16/05/2023

Hora de envío : 22:29:32

**Consulta: Nro. 27**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo III numeral 3.1, página N° 21 CARACTERISTICAS ESPECIFICAS, señalan "Software con dos modos de operación: 1. sangre total y 2. predilución". Con respecto a los modos de operación, en los analizadores hematológicos la mayoría cumple con un modo operativo para sangre total. En este caso, solicitamos amablemente al comité que se considere como opcional el modo de predilución para fomentar la pluralidad de marcas y postores.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico Numeral: III

**Literal:** 3.1

**Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge la consulta, cabe mencionar que las especificaciones técnicas son mínimas a cumplir, toda vez que fueron parte del estudio de mercado donde se contó con pluralidad de postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20547629338

Fecha de envío : 16/05/2023

Nombre o Razón social : INTELLI-CHECK S.A.C.

Hora de envío : 22:29:32

**Consulta: Nro. 28**

**Consulta/Observación:**

En el capítulo III numeral 3.1, página N° 25 EN CRONOGRAMA DE ENTREGA, señalan en Forma de entrega y presentación: "Reactivo x 1000 determinaciones para equipo hematológico automatizado" es este aspecto, sabemos que diversos analizadores manejan su presentación propia de kit variando la cantidad de determinaciones por kit, considerando que pueden variar estas presentaciones de acuerdo a la necesidad del área usuaria. Solicitamos que consideren la presentación propia de cada fabricante siempre y cuando se cumpla con lo solicitado mensualmente por el periodo de los 12 meses.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico

**Numeral:** III

**Literal:** 3.1

**Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge lo solicitado, siempre y cuando se cumpla con la cantidad total solicitada

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20602007970

Fecha de envío : 16/05/2023

Nombre o Razón social : LC BIOCORP S.A.C.

Hora de envío : 22:48:45

**Observación: Nro. 29**

**Consulta/Observación:**

En las bases solicitan 2 equipos en prestamo indicando que debe contar con 23 parámetros, sin embargo no detallan cuales son esos parámetros, solicitamos se nos aclare y detalle cuales son los parámetros que como minimo se debe acreditar para presentar una oferta clara y un equipo adecuado. Para la entidad

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección aclara que la solicitud es mayor o igual a 23 parametros, se detalla los parametros como minimo: WBC, Neu%, Lym%, Mon%, Ecos%, Bas%, Neu#, Lym#, Mon#, Eos#, Bas#, RBC, HGB, HCT, MCV, MCH, MCHC, RDW-CV, RDW-SD, PLT, MPV, PDW, PCT.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Reporte de ¿ a 23 parámetros (WBC, Neu%, Lym%, Mon%, Ecos%, Bas%, Neu#, Lym#, Mon#, Eos#, Bas#, RBC, HGB, HCT, MCV, MCH, MCHC, RDW-CV, RDW-SD, PLT, MPV, PDW, PCT.), con 2 Histogramas y 1 Dispersograma (como mínimo)

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20602007970

Fecha de envío : 16/05/2023

Nombre o Razón social : LC BIOCORP S.A.C.

Hora de envío : 22:48:45

**Observación: Nro. 30**

**Consulta/Observación:**

En las bases solicitan que los equipos ofertados cuenten con un volumen de aspiración de 20ul o menos, solicitamos se acepte también volumen de aspiración de 30 ul o menos, puesto que los 10 ul. Adicionales no son una diferencia significativa ya que normalmente se extrae más de 500 ul de muestra a cualquier paciente adulto y/o pediátricos y así permitir una mayor participación de postores

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico

Numeral: 3

Literal: 3.1

Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de Selección en consenso determina no acoger la observación, cabe mencionar que las especificaciones técnicas son mínimas a cumplir, elaboradas por el área usuaria, y que estas fueron parte del estudio de mercado donde se evidenció que existe pluralidad de postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20602007970

Nombre o Razón social : LC BIOCORP S.A.C.

Fecha de envío : 16/05/2023

Hora de envío : 22:48:45

**Consulta: Nro. 31**

**Consulta/Observación:**

En las bases solicitan que el equipo cuente con compartimento para tubos individuales y tubos pediátricos (imagen en folleteria), sin embargo en la actualidad los equipos con tecnología moderna no usan este tipo de adaptadores, y pueden procesar cualquier tipo de tubo sin problemas, por tanto solicitamos y observamos las bases para que esta característica sea considerado como opcional y así permitir la. Participación de equipos con tecnología moderna

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge la consulta, cabe mencionar que las especificaciones técnicas son mínimas a cumplir, toda vez que fueron parte del estudio de mercado donde se contó con pluralidad de postores; asimismo se precisa que dicha característica específica también se aceptaran en modo de muestreo manual

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20524800510

Fecha de envío : 16/05/2023

Nombre o Razón social : LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.

Hora de envío : 23:36:25

**Consulta: Nro. 32**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité exponer cuales son las características del reactivos, ya que solicitan sustentar ciertas características del reactivo que no se encuentran en las bases, en virtud de evitar ambigüedades.

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 3.1.

Literal: 5.1.

Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área usuaria aclara que las características que se deben sustentar son en relación a los equipos en cesión de uso ofertados por cada postor (el reactivo debe ser compatible al equipo ofertado)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20524800510

Nombre o Razón social : LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.

Fecha de envío : 16/05/2023

Hora de envío : 23:36:25

**Consulta: Nro. 33**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comite que las características a acreditar del equipo sean: Tipo, metodología, rendimiento, características específicas y muestra. Las demás características podrán ser acreditadas con declaración jurada del postor o con el Anexo N° 3 de Cumplimiento de especificaciones técnicas.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.1

**Literal:** 5.2.

**Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comite de seleccion determina que no acoge su consulta, ya que lo solicitado en las bases son indispensables para realizar una evaluación de manera eficiente, por lo tanto debe ceñirse a las bases del procedimiento de selección

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-HH-SBS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE REACTIVO HEMATOLOGICO CON EQUIPO EN CESION DE USO

Ruc/código : 20524800510

Nombre o Razón social : LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.

Fecha de envío : 16/05/2023

Hora de envío : 23:48:56

**Consulta: Nro. 34**

**Consulta/Observación:**

CARACTERISITICAS ESPECIFICAS : "AUTOCARGADOR CON COMPARTIMENTO PARA TUBOS INDIVIDUALES Y TUBOS PEDIATRICOS "considerando los principios que rigen las Contrataciones y Adquisiciones (Artículo 3 Ley) como son Libre competencia. Imparcialidad. Eficiencia. Transparencia, Vigencia tecnológica y Trato justo e igualitario, se solicita al comité ampliar en cuanto a "AUTOCARGADOR CON COMPARTIMENTO PARA TUBOS INDIVIDUALES Y /O TUBOS PEDIATRICOS "

**Acápite de las bases :** Sección: General

Numeral: II

Literal: 2.2

Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge la consulta, cabe mencionar que las especificaciones tecnicas son minimas a cumplir, toda vez que fueron parte del estudio de mercado donde se conto con pluralidad de postores.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null